



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
VERSIÓN N° 0542**

---

Ciudad de México a 11 de mayo de 2017.

**MAURICIO FARAH GEBARA**  
Secretario General de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- (Inaudible)

El día de hoy se recibió el Juicio de Procedencia y se está turnando a la Sección Instructora. Se recibió, aproximadamente, a las 11:00 de la mañana, y simplemente corresponde a la Secretaría General recibirla y turnarla en su momento, tan pronto como sea posible.

Es todo lo que tenemos, hasta el momento, que informar.

PREGUNTA.- Es de la FEPADE, ¿verdad?

RESPUESTA.- Es de la FEPADE, la presentó la FEPADE.

PREGUNTA.- ¿Vino el fiscal?

RESPUESTA.- No tengo ahorita información de quién vino, porque no me encontraba yo en ese momento, la recibió el Jurídico. Lo importante es que ya se recibió y que será turnada a la instancia correspondiente.

PREGUNTA.- Que sería la Sección Instructora ¿verdad?

RESPUESTA.- Muchísimas gracias y les estaremos comunicando cualquier avance que haya al respecto pero, sobre todo, ya corresponderá a la Sección Instructora.

**PREGUNTA.-** ¿Hay algún tiempo límite para turnarse a la Instructora, o no?

**RESPUESTA.-** Nosotros le estamos turnando a la Instructora y ya la Instructora tendrá que llevar a cabo el procedimiento correspondiente, que ustedes ya lo conocen.

**Muchísimas gracias.**

**PREGUNTA.-** ¿Y hasta ahí llega la función de la Secretaría?

**RESPUESTA.-** Hasta ahí llega la función de la Secretaría General. Simplemente recibirla y turnarla. No hay más.

**PREGUNTA.-** ¿Y se presentó a la Dirección Jurídica?

**RESPUESTA.-** Ante el Jurídico de la Cámara, efectivamente.

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --